

Exportadas un total de 6 entidades.

## I Congreso CEOE de PRL "De la Estrategia a la acción" Súmate al reto

**Título** : I Congreso CEOE de PRL "De la Estrategia a la acción" Súmate al reto

**Autor Principal** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Autor Secundario** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción** : Recopilación de jornadas y mesas redondas realizadas en el marco del proyecto "Súmate al reto", celebradas el 13 y 14 de junio de 2016 en La Casa Encendida. Las Jornadas son las siguientes: - Jornada 1/13. "Presentación y bienvenida": Ana Plaza Arregui, Secretaria General de la Confederación Empresarial de Organizaciones Empresariales (CEOE). - Jornada 2/13. "Empresas deportivas, empresas saludables": Álvaro Merino Jiménez, Experto en liderazgo deportivo y empresarial. - Jornada 3/13. Mesa redonda "Profesionalizar el deporte, deportivizar la empresa": Nacho Rodríguez, Deportista alto nivel baloncesto, asesor y consultor deportivo; Luis Pasamontes Rodríguez, Exciclista profesional, monitor deportivo y corporativo; Gemma Hassen Bey, Medallista esgrima paralímpica. - Jornada 1/14. "Presentación" Pedro Barato Triguero, Presidente de la Comisión de Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales, Mutuas y Envejecimiento Activo CEOE. - Jornada 2/14. Mesa redonda "Actualidad preventiva en 90 segundos": Alberto Ruiz Moreno, Gerente PRL Innovación; Antonio Diez Ruiz, Asociación Española de Servicios de PRL (AESPLA); Juan Dancausa Roc, Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas (ANEPA); Antonio Cirujano González, Asociación Mutuas y Accidentes de Trabajo (AMAT). - Jornada 3/14. Mesa Redonda "PRL en entornos complejos: Teatro, Central nuclear, ONG y Audiovisuales": Teresa Díaz Terán, Dpto. Sociolaboral CEPYME; Miguel González Pardo, Jefe técnico PRL Central Nuclear Vandellos II; Nuria Carmona Espinosa, Gestión Salud y PRL Médicos sin Fronteras, Ángel Plana Cantón, Escuela de Especialistas Ángel Cantón; Mariano Zapardiel López, Coordinador PRL del Teatro Real. - Jornada 4/14. "Vivir es lo importante, Consejos para vivir 100 años", Nieves Palacios Gil de Antuñano, Directora de Prevención y Servicios Médicos ATRESMEDIA. - Jornada 5/14. Mesa redonda: "Como acometer la simplificación normativa": Antonio Sempere navarro, Magistrado Sala de lo Social del Tribunal Supremo. - Jornada 6/14. Mesa redonda: "Buenas prácticas en promoción de la salud" Francisco Marqués, epidemiólogo laboral INSHT; "Trabajos saludables a cada edad: promoción de la vida laboral sostenible", Marta Urrutia de Diego, responsable promoción corporativa EU-OSHA. - Jornada 7/14. Clausura I Congreso CEOE de PRL "De la Estrategia a la acción" Súmate al reto: Ana Bermúdez Odriozola, Directora Gerente Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales; Jordi garcía Viña, Director Departamento Relaciones Laborales CEOE. NOTA: Los vídeos del congreso están disponibles previa petición al departamento de documentación de la FUNPRL a través del siguiente correo: [productos.finales@funprl.es](mailto:productos.finales@funprl.es) Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores.

**Código Acción** : AI-0004/2015

**Acción** : Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias** : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : DOCUMENTO AUDIOVISUAL

**Soporte** : Digital

**Duración** : Jornada 1/13: 13 min; Jornada 2/13: 1h 3 min; Jornada 3/13: 1 h 30 min

**Duración** : Jornada 1/14: 10 min; Jornada 2/14: 54 min; Jornada 3/14: 1 h 30 min; Jornada 4/14: 38 min; Jornada 5/14: 30 min; Jornada 6/14: 1 h 21 min; Jornada 7/14: 10 min.

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Políticas de seguridad y salud laboral

**Palabra Clave** : Envejecimiento

**Palabra Clave** : Recurso preventivo

**Palabra Clave** : Jurisprudencia

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Hábitos alimenticios

**Palabra Clave** : Protocolos de actuación

**Palabra Clave** : Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Vigilancia de la salud

**Palabra Clave** : Sistema de gestión integrada de la prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave** : Servicio de prevención

**Palabra Clave** : Persona con discapacidad

**Palabra Clave** : Siniestralidad

**Palabra Clave** : Coste económico

**Palabra Clave** : Actividades deportivas

**Palabra Clave** : Responsabilidad social corporativa

**Palabra Clave** : Hábitos saludables

**Palabra Clave** : Cultura preventiva

**Palabra Clave** : Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo (2007 - 2012)

**Palabra Clave** : Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo (2015 - 2020)

**Palabra Clave** : Buenas prácticas

## Trabajadores especialmente sensibles: concepto y obligaciones empresariales en materia preventiva

**Título** : Trabajadores especialmente sensibles: concepto y obligaciones empresariales en materia preventiva

**Autor Principal** : MATORRAS DÍAZ-CANEJA, Ana

**Autor Principal** : LÓPEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> José

**Autor Secundario** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción** : Estudio que analiza el concepto legal de "trabajador especialmente sensible a determinados riesgos" según el artículo 25 de la Ley 30/95 de Prevención de Riesgos Laborales, y el régimen de tutela reforzada del trabajador tanto en el ámbito laboral como en el orden contractual. El contenido es el siguiente: Primera parte: Los trabajadores especialmente sensibles como categoría singularmente protegida en el derecho de la prevención de riesgos laborales: A. Presentación: 1. Objeto de estudio y metodología. Focos de atención, puntos críticos y algunas remisas básicas. 2. Punto crítico central y aclaraciones conceptuales previas. 3. Otras importantes carencias de nuestra normativa. 4. La lógica de los arts. 25 y siguientes de la LPRL y el obligado deslinde de situaciones de especial sensibilidad o vulnerabilidad frente a riesgos laborales respecto a situaciones de vulnerabilidad profesional o contractual. 5. Panorámica general de la tipología de medidas de prevención y protección idóneas para la cobertura de situaciones de especial sensibilidad y vulnerabilidad. Claves, p/remisas y puntos críticos. 6. Las medidas preventivas y protectoras de naturaleza y proyección contractual. 7. Las gravosas consecuencias para las empresas anudadas a la desatención de las situaciones de especial sensibilidad o vulnerabilidad. 8. Consideraciones generales, atendiendo al tamaño empresarial y al sector de actividad al que pertenece la empresa. B. Fuentes normativas y extranormativas de referencia para la acotación de la categoría de trabajador especialmente sensible. C. Concepto abierto de trabajador especialmente sensible. Reglas básicas de referencia para su acotación. 1. El carácter intermediario y abierto de las circunstancias legales desencadenantes de la especial sensibilidad individual. Referencias y criterios relevantes para fijar sus fronteras. 2. La especial sensibilidad como categoría flexible y de fronteras móviles. Análisis de los factores personales sensibilizante legalmente previstos y sus interconexiones. 3. Supuestos limítrofes: requerimientos para la catalogación como factores personales sensibilizantes. 4. Falta transitoria de idoneidad psicofísica para ocupar el puesto. Particularidades. 5. La especial sensibilidad como categoría legal de carácter dinámico o contingente. 6. La especial sensibilidad como categoría conceptual versátil, relativa y relacional. 7. Requerimientos legales implícitos de intensidad de la situación persona, l de especial sensibilidad y del correlativo incremento relevante del nivel de riesgo. La especial sensibilidad como excepción. 8. Circunstancias o factores no previstos legalmente como típicamente determinantes de especial sensibilidad o vulnerabilidad. Situaciones fronterizas y posible identificación de grupos vulnerables sin reconocimiento legal. 9. Concurrencia de una pluralidad de factores generadores de especial sensibilidad. Segunda parte: Contenido de la acción preventiva respecto a los trabajadores especialmente sensibles y otros grupos especialmente vulnerables. 1. Deberes empresariales y límites generales a la actuación empresarial para su regular cumplimiento. 2. El deber de colaboración del trabajador especialmente sensible y de los trabajadores pertenecientes a grupos vulnerables predeterminados. 3. Instrumentos para la prevención de riesgos laborales en el caso de los trabajadores especialmente sensibles. 4. Instrumentos para la prevención de riesgos laborales previstos para colectivos objetivamente vulnerables con cobertura legal especial EXPRESA. 5. Régimen de responsabilidad ante eventuales incumplimientos de las obligaciones empresariales en relación con los trabajadores especialmente sensibles y pertenecientes a grupos vulnerables. Tercera parte: Conclusiones y propuestas. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : AI-0004/2015

**Acción** : Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias** : 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**SopORTE** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Trabajadores sensibles

**Palabra Clave** : Responsabilidades

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Jurisprudencia

**Palabra Clave** : Obligaciones

**Palabra Clave** : Empresa

**Palabra Clave** : Jóvenes

**Palabra Clave** : Periodo de embarazo

**Palabra Clave** : Persona con discapacidad

**Palabra Clave** : Empresa de trabajo temporal

**Palabra Clave** : Plan de prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave** : Periodo de lactancia

**ISBN/ISSD** : 978-84-617-6145-6

**Depósito Legal** : M-40147-2016

## El impacto de las situaciones de temporalidad en la PRL

**Título :** El impacto de las situaciones de temporalidad en la PRL

**Autor Principal :** FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Juan José

**Autor Secundario :** CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor :** CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción :** Estudio que analiza la forma en la que la temporalidad puede influir en el trabajo, a efectos preventivos, basándose en dos aspectos: el abordaje práctico de la seguridad y salud de los trabajadores temporales y su especificidad para aquellos cedidos por una empresa de trabajo temporal. El contenido es el siguiente: 1. La contratación temporal en el contexto actual de las relaciones laborales. Datos para la reflexión en materia de prevención de riesgos laborales: - La dimensión estructural de la contratación laboral en los modernos sistemas de producción. - El modelo español. Estructura y coyuntura en la contratación temporal. - La prevención de riesgos laborales en el trabajo temporal: datos para una reflexión sin prejuicios. 2. El contexto jurídico internacional y nacional. La seguridad y salud de los trabajadores temporales y cedidos por ETT en el ordenamiento español: - Los referentes internacionales de la OIT a la Unión Europea, con apunte de Derecho Comparado. - Disposiciones comunes en materia preventiva a todos los trabajadores con relación laboral temporal. - Disposiciones específicas para los trabajadores cedidos por una empresa de trabajo temporal. Producto final destinado a empresas y trabajadores temporales de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI-0004/2015

**Acción :** Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Empresa de trabajo temporal

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Jurisprudencia

**Palabra Clave :** Siniestralidad

**Palabra Clave :** Obligaciones

**Palabra Clave :** Empresa

**ISBN/ISSD :** 978-84-617-6099-2

**Depósito Legal :** M-4015-2016

## La temporalidad como factor de riesgo laboral

**Título :** La temporalidad como factor de riesgo laboral

**Autor Principal :** FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Juan José

**Autor Secundario :** CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor :** CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción :** Estudio que analiza la relación jurídica y normativa entre la contratación de las empresas de trabajo temporal, y la gestión y garantía de la seguridad y salud laboral de los trabajadores contratados por dichas empresas. El contenido es el siguiente: Capítulo I: La contratación temporal en el contexto actual de las relaciones laborales. Datos para la reflexión en su abordaje preventivo: 1. La dimensión estructural de la contratación laboral en los modernos sistemas de producción. 2. El modelo español: estructura y coyuntura en la contratación temporal. 3. La prevención de riesgos laborales en el trabajo temporal: datos para una reflexión sin prejuicios. Capítulo II: El contexto jurídico internacional: de la OIT a la Unión Europea, con un apunte de derecho comparado: 1. El acervo normativo de la OIT. 2. La ordenación jurídica en la Unión Europea. 3. Semblanza sobre algunas claves, bajo una perspectiva de Derecho Comparado, en el tratamiento de la temporalidad y cesión de trabajadores por los Estados miembros de la Unión Europea en relación con la prevención de riesgos laborales. Capítulo III: La seguridad y salud de los trabajadores temporales y cedidos por ETT en el ordenamiento jurídico español: 1. El marco jurídico español para la prevención de riesgos laborales de los trabajadores temporales y cedidos por ETT. Aspectos generales. 2. Disposiciones comunes en materia preventiva a todos los trabajadores con relación laboral temporal. 3. Disposiciones específicas para los trabajadores cedidos por una empresa de trabajo temporal. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI-0004/2015

**Acción :** Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias :** 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Empresa de trabajo temporal

**Palabra Clave :** Gestión de la prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Jurisprudencia

**Palabra Clave :** Derechos

**Palabra Clave :** Obligaciones

**Palabra Clave :** Condiciones de trabajo

**Depósito Legal :** M-43484-2016

## Cómo abordar la simplificación normativa en prevención de riesgos laborales

**Título** : Cómo abordar la simplificación normativa en prevención de riesgos laborales

**Autor Principal** : MARTÍN JIMÉNEZ, Rodrigo

**Autor Secundario** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción** : Estudio que analiza las diferentes normativas españolas y europeas en materia de prevención de riesgos y salud laboral, para simplificar la gestión documental y asistencial de los trabajadores por parte de las empresas, dentro del marco normativo vigente. El contenido es el siguiente: Parte I: Simplificación normativa y simplificación de los procedimientos administrativos: 1. Simplificación normativa en la Unión Europea: el informe Mandelkern, el Refit y la Smart regulation. 2. La calidad de las normas en la normativa española. 3. Simplificación administrativa y reducción de cargas. Parte II. Simplificación normativa y simplificación de los procedimientos administrativos en materia de prevención de riesgos laborales: 1. El universo de la normativa preventiva. 2. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al CESE y al Comité de las Regiones, relativa a un marco estratégico de la UE en materia de Seguridad y Salud en el trabajo 2014-2020. 3. Guía técnica de simplificación documental (MEYSS/INSHT), con orientaciones para la elaboración de un documento único que contenga el plan de prevención de riesgos laborales, la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva. 4. Simplificación documental. 5. Simplificación de las infracciones administrativas. 6. Conclusiones. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : AI-0004/2015

**Acción** : Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias** : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Jurisprudencia

**Palabra Clave** : Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave** : Administración Pública

**ISBN/ISSD** : 978-84-617-6147-0

**Depósito Legal** : M-40148-2016

## Teletrabajo y prevención de riesgos laborales

**Título** : Teletrabajo y prevención de riesgos laborales

**Autor Principal** : LUQUE PARRA, Manuel

**Autor Principal** : GINÈS I FABRELLAS, Anna

**Autor Secundario** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción** : Estudio sobre la normativa vigente en España y Europa sobre el teletrabajo así como su transposición en los diferentes convenios y acuerdos colectivos entre los trabajadores y las empresas, en materia de seguridad y salud en el trabajo. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Conceptuación y caracterización del teletrabajo: - Concepto de teletrabajo. - Características de la prestación de servicios en régimen de teletrabajo. - Ventajas y desventajas y riesgos inherente al teletrabajo. - La realidad del teletrabajo en España y Europa. 3. Marco jurídico básico sobre seguridad y salud del teletrabajo: - Marco jurídico en el ámbito comunitario. - Marco jurídico en el derecho interno. - El papel de la negociación colectiva en la configuración del marco jurídico de la seguridad y salud laboral del teletrabajo. 4. Problemáticas concretas en materia de teletrabajo y prevención de riesgos laborales: - Daño derivado del trabajo y teletrabajo. - Plan de prevención de riesgos laborales y teletrabajo: evaluación de riesgos, planificación de la actividad preventiva y gestión de la prevención. - Teletrabajo y deber de información y formación. - Vigilancia de la salud del teletrabajador. - Control del cumplimiento de las medidas preventivas. 5. Responsabilidades empresariales y teletrabajo: - Responsabilidades empresariales por incumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. - El efecto de la culpa del teletrabajador en la responsabilidad empresarial. 6. Breve referencia a experiencias comparadas en materia de teletrabajo y prevención de riesgos laborales. 7. Bibliografía. 8. Listado de sentencias. 9. Convenios y acuerdos colectivos. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores.

**Código Acción** : AI-0004/2015

**Acción** : Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias** : 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Teletrabajo

**Palabra Clave** : Siniestralidad

**Palabra Clave** : Obligaciones

**Palabra Clave** : Jornada de trabajo

**Palabra Clave** : Responsabilidades

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Jurisprudencia

**ISBN/ISSD** : 978-84-617-6144-9

**Depósito Legal** : M-40146-2016



